

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA**

*Calle 5 No. 6-41. PALACIO MUNICIPAL. SEGUNDO PISO*

*Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co*

**Teléfono: 3142196787**

PROCESO: PERTENENCIA

RADICACION NRO. 158374089001-2019-00092-00

DEMANDANTE: HERMILIDA ROMERO QUIROGA

DEMANDADO: EUSEBIO ROMERO Y OTROS

Tuta, trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020).

El despacho frente a la nulidad que instaura el doctor LEONEL GONZALEZ VARGAS, se dispone abrir cuaderno de incidente y dejar en conocimiento de los demás intervinientes para que en su traslado por el término de tres (3) días, se sirvan pronunciar cada una de las partes intervinientes en el presente asunto y soliciten las pruebas que consideren pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

  
CARLOS HELVER BARQUERA MARTINEZ  
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No 010 hoy catorce (14) de agosto de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

*FIRMADO ORIGINAL*  
CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria.

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA**

*Calle 5 No. 6-41. PALACIO MUNICIPAL. SEGUNDO PISO*

*Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co*

**Teléfono: 3142196787**

PROCESO: PERTENENCIA

RADICACION NRO. 158374089001-2019-00092-00

DEMANDANTE: HERMILIDA ROMERO QUIROGA

DEMANDADO: EUSEBIO ROMERO Y OTROS

Tuta, trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020).

El despacho adjunta al presente expediente la solicitud elevada por el doctor CARLOS ALBERTO AMEZQUITA CIFUENTES, apoderado de las demandantes y una vez se surta el traslado ordenado frente al incidente de nulidad, se entrará a atender lo pertinente a la convocatoria de la audiencia de trámite y juzgamiento, de ser el caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



CARLOS HELVER BARQUERA MARTINEZ  
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No 010 hoy catorce (14) de agosto de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

FIRMADO ORIGINAL  
CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria.